



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGROINDUSTRIALES, CAMPESINOS E INDÍGENAS LIBRES DEL ECUADOR, FENACLE**, se apresta a celebrar su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, en la búsqueda permanente de nuevos derroteros, la Federación articula una gestión comprometida y representativa, basada en la firme defensa de valores, principios y conquistas que abonan al desarrollo integral de los agremiados y al fortalecimiento de los procesos de cambio que precisa la sociedad;

Que, la Asamblea Nacional del Ecuador pondera el significativo aporte y singular esfuerzo que proyecta la organización para enarbolar la bandera de lucha por las causas sociales y la generación de oportunidades de crecimiento colectivo; y,


En ejercicio de sus atribuciones,


ACUERDA:

SALUDAR a los directivos e integrantes de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGROINDUSTRIALES, CAMPESINOS E INDÍGENAS LIBRES DEL ECUADOR**, motivado en la conmemoración de su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito laboral, que distinguirá el pabellón de **FENACLE** y será entregada junto al Acuerdo Legislativo en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de febrero de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ
Secretaria General